ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCUSIÓN SOCIAL** **FORMATO INFORME MENSUAL OPERADORES - ASOCIADOS**	**Código: FOR-PSS-209** **Versión: 1** **Fecha: Memo I2021031874 – 22/10/2021** **Página: 1 de 1**

DATOS GENERALES

SERVICIO SOCIAL:	COMUNIDAD DE CUIDADO										
OPERADOR:	FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA										
CONVENIO No.	8136-2024			de	24	5	2024	PLAZO:		210	DIAS
FECHA ACTA DE INICIO:	30	5	2024	FECHA DE TERMINACIÓN:			29	12	2024		
PERIODO DE INFORME:	1	10	2024	a	31	10	2024		No. Informe:	6	
SUPERVISOR:	DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT			DEPENDENCIA:			SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ				

OBJETO CONTRACTUAL

BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL A PERSONAS DE 60 AÑOS O MÁS, QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL, MEDIANTE ACCIONES DE OCUPACIÓN HUMANA, CUIDADO INTEGRAL, FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES, PARTICIPACIÓN, REDES DE APOYO Y BUEN TRATO, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ.

OBLIGACIONES CONVENIO/CONTRATO

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Cumplir con las condiciones previstas en los estudios previos, anexos técnicos, formatos y demás documentos en la oferta presentada, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.	El Centro Comunidad de Cuidado San José Para el periodo del infome de 2024 realizó socialización de estudios previos, anexo técnico, formatos y lineamientos que forman parte integral del convenio, lo cual se evidencia en: 1.1. FOR-GD-040 del 01 de Octubre 2024, se realizó la socialización, empalme e inducción. 1.2. FOR-GD-040 del 07 de Octubre 2024, se realizó la socialización, empalme e inducción. 1.3. FOR-GD-040 del 14 de Octubre 2024, se realizó la socialización, empalme e inducción. 1.4. FOR-GD-040 del 15 de Octubre 2024, se realizó la socialización de reunión de coordinadores. 1.5. FOR-GD-040 del 23 de Octubre 2024, se realizó la socialización, empalme e inducción. 1.6. FOR-GD-040 del 28 de Octubre 2024, se realizó la socialización, empalme e inducción.	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024. //05. IG 8136-2024 Octubre 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 01
2. Cumplir con los deberes que se contraen en calidad de asociado de acuerdo con el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	El centro comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024 , Para el periodo del informe del mes de octubre da cumplimiento a los deberes de acuerdo con el articulo 5 de la ley 80 de 1993.	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024.
3. Disponer de todos los recursos físicos, técnicos, económicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexos Técnicos, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio.	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024 Para el periodo del mes de octubre del informe dispone de todos los recursos físicos, técnicos y el talento humano para la prestación del servicio establecidos en el anexo técnico.	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024.
4. Suscribir oportunamente el acta inicio, liquidación del convenio y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el Supervisor del mismo.	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024 Para el perido del informe dispone de todos los recursos físicos, técnicos y el talento humano para la prestación del servicio establecidos en el anexo técnico.	Ver SECOP II-convenio de asociación 8136-2024-Numeral 7. Ejecución del contrato- Documentos de ejecución del contrato
5. Suministrar al Supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024 Para el perido del informe del mes de octubre suministró al supervisor toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que le fueron solicitados con el fin de verificar el correcto, oportuno y cabal cumplimiento de cada una de las obligaciones.	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024.
6. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por la supervisión	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024 Para el periodo del informe del mes de octubre acató y aplicó las observaciones y recomendaciones impartidas por el equipo de supervisión, lo cual se evidencia en: 6.1 FOR-GD-040 del 31 de Octubre con el tema : Actividades de Subsanación	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 06
7. Pagar los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio. Por lo tanto, no se debe descontar valores al recurso humano que deben ser asumidos por el asociado con ocasión de la ejecución del convenio, excepto los impuestos de ley soportados por el revisor fiscal mes a mes.	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024 Para el periodo del informe pagó los salarios y/o honorarios al personal contratado por transferencia bancaria, de conformidad con la normatividad vigente y de acuerdo con la estructura de costos aprobada por la Secretaría Distrital de Integración Social, lo cual se evidencia en: 4.1.2 Comprobante de Transferencias 4.1.3. FOR-PSS- 214 Formato de Relación Talento Humano	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024./ Informe financiero/1.Costos fijos/4.1 Talento humano.

<table>
<tr>
<td>8. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la Secretaría Distrital de Integración Social.</td>
<td>La comunidad de cuidados San José Convenio 8136-2024

Para el perido del informe da cumplimiento en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia: lo que se evdencia en:

4.1.1 Certificación parafiscales
4.1.5 Planilla seguridad social

Para el periodo del informe que no requirió hacer aportes de parafiscales y aportes al sistema de seguridad social, puesto que el talento humano está contratado por prestación de servicios. Sin embargo, el asociado certificó que se ha verificado el pago a los aportes al sistema de salud, pensión y riesgos profesionales ARL realizados por todo el talento humano contratado, lo cual se evidencia en:

4.1.6 Planillas de seguridad nómina</td>
<td>//05. IG 8136-2024 Octubre 2024./Informe financiero/1.Costos fijos/4.1 Talento humano.</td>
</tr>
<tr>
<td>9. Cancelar en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el asociado e incluidos en el precio de su oferta.</td>
<td>La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024

Para el perido del informe causó y canceló en oportunidad los honorarios, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio, lo cual se evidencia en:

9.1. Certificación pago honorarios firmada por el representante legal y revisor fiscal</td>
<td>//05. IG 8136-2024 Octubre 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 09</td>
</tr>
<tr>
<td>10. Responder por los documentos físicos y/o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio.</td>
<td>De acuerdo con el seguimiento en visita y la verificación que se realizó a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que respondió por la documentación física y magnética elaborada o entregada con ocasión de la ejecución del convenio, así como por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la ejecución del convenio lo cual se evidencia en:

10.1. FOR-GD-002 Actas de Ingreso
10.1.1 Ingreso Joselín Velásquez

10.2 FOR-GD-015 Formato Acta Cierre del Expediente
10.2.1 Acta de Cierre Maria del Carmen Maldonado

10.3 FOR-GD-016 Formato Entrega de Documentos
10.3.1 Formato Entrega de Documentos

10.4 FOR-GD-017 Fuid Version 2 Octubre
10.4 Fuid Version 2 Octubre

10.4.1 Fuid Version 2 Egresos
10.4.1 Fuid Version 2 Egresos

10.5 FOR-GD-035 Formato Identificación de espacio de Almacenamiento

10.6 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria
10.6.1 Ingreso Elvia Rojas
10.6.2 Ingreso Humberto Contreras

10.7 Evidencia Fotografica Oficina de Gestion Documental
10.7 Evidencia Fotografica Oficina de Gestion Documental

10.8 Impresión de pantalla correo electrónico que soporta entrega del informe digital de gestión del periodo
10.8.1IPOctubre</td>
<td>//05. IG 8136-2024 Octubre 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 10</td>
</tr>
<tr>
<td>11. Mantener vigente la garantía única de cumplimiento y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación Publica, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este. Sin embargo, es necesario resaltar que la póliza de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación del Convenio.</td>
<td>La Comunidad de Cuidado San José

Para el perido del informe cuenta con las pólizas de ley vigentes en el marco del Convenio 8136-2024:

<table>
<tr><th colspan="4">POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL N° 33-44-101250004 EXPEDIDA EL 27 DE MAYO DEL DEL 2024, SEGUROS DEL ESTADO</th></tr>
<tr><th>Amparos Contratados</th><th>Valor asegurado</th><th>Vigencia Desde</th><th>Vigencia Hasta</th></tr>
<tr><td>CUMNPLIMIENTO DEL CONTRATO</td><td>$ 858.334.204,40</td><td>24/05/2024</td><td>24/12/2025</td></tr>
<tr><td>CALIDAD DEL SERVICIO</td><td>$ 858.334.204,40</td><td>24/05/2024</td><td>24/12/2025</td></tr>
<tr><td>PAGO DE SALARIOS, PRESTACION SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES</td><td>$ 214.583.551,00</td><td>24/05/2024</td><td>24/12/2027</td></tr>
<tr><th colspan="4">POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO N°33-40-101079807</th></tr>
<tr><th>Amparos Contratados</th><th>Valor asegurado</th><th>Vigencia Desde</th><th>Vigencia Hasta</th></tr>
<tr><td>PREDIOS LABORES Y OPERACIONES</td><td>$ 520.000.000,00</td><td>24/05/2024</td><td>24/12/2024</td></tr>
<tr><td>CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS</td><td>$ 520.000.000,00</td><td>24/05/2024</td><td>24/12/2024</td></tr>
<tr><td>VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS</td><td>$ 520.000.000,00</td><td>24/05/2024</td><td>24/12/2024</td></tr>
</table>
</td>
<td>Ver SECOP II-convenio de asociación 8136-2024 Numeral 2. Condiciones.</td>
</tr>
<tr>
<td>12. Asistir a las reuniones que sean convocadas por la supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución de este, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.</td>
<td>La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024, en el presente periodo asistio a las siguientes reuniones, capacitaciones, cualificaciones convocadas por la subdirectora para la vejez.

12.1 FOR-GD-040 del 11 de Octubre con el tema: Asistencia Técnica Servicio Comunidad de Cuidado
12.2 FOR-GD-040 del 15 de Octubre con el tema: Socialización de la Cuarta Campaña Ambiental
12.3. FOR-GD-040 del 31 de Octubre con el tema: Buzón de Sugerencias</td>
<td>//05. IG 8136-2024 Octubre 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 12</td>
</tr>
</table>

13. Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la Entidad.	Para el periodo del informe elaboró y entregó todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social: **CÓDIGO** **NOMBRE DEL FORMATO** FOR-PSS-209 Formato Informe Mensual Operadores Asociados- informe de gestión. FOR-PSS-211 Formato de Liquidación Mensual de Cupos – Carpeta informe financiero FOR-PSS-212 Formato Mensual Financiero Ejecutor – Carpeta informe financiero FOR-PSS-213 Relación Metafísica. Carpeta Obligación 05 FOR-PSS-214 Formato Relación Talento Humano – Carpeta informe financiero FOR-PSS-215 Formato Entrega Elementos Aseo Personal – Carpeta Obligación 05 componente de ambientes adecuados.	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024.

14. Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente.	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024 para el periodo cargó todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II. 14.1 IPSECOP II SEPTIEMBRE	Ver SECOP II-convenio de asociación8136-2024 - Numeral 7. Ejecución del contrato- Documentos de ejecución del contrato
15. Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes de la Secretaría Distrital de Integración Social.	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024 Para el periodo del informe presentó las facturas de acuerdo con los lineamientos dados en el protocolo de presentación de informes PTC-PSS-015. Lo cual se evidencia en: 7. FOR-PSS-461 formato relación de facturas operadores	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024./Informe financiero
16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024 Para el período del informe NO se dio ninguna situación (acción/omisión) que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: 16.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 16
17. Mantener indemne a la Entidad, frente a las posibles Investigaciones y sanciones Administrativas, derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente.	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024 Para el peridodo del informe mantienen indemne a la secretaría distrital de integracion social, lo cual se evidencia en: 17.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	Ver SECOP II-convenio de asociación Convenio 8136 Octubre 2024-Numeral 2. Condiciones. //05. IG 8136-2024 Octubre 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 17
18. Pagar a la Secretaría Distrital de Integración Social todas las sumas y costos que la entidad deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del asociado, durante la ejecución del convenio	La comunidad de cuidado San José convenio 8136-2024 Para el periodo del informe que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: 18.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 18
19. Mantener INDEMNE a la Secretaría Distrital de Integración Social de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad para que este adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social.	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024. Para el peridodo del informe mantienen indemne a la secretaría distrital de integracion social, lo cual se evidencia en: - Poliza cumplimiento - Poliza extracontractual	Ver SECOP II-convenio de asociación 8136-2024 Numeral 2. Condiciones.
20. Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad, para que este adopte bajo su propia costa, todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS.	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024 para el periodo del informe que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: 20.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 20
21. Autorizar a la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos.	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024 Para el periodo del informe NO se presentaron las situaciones referidas que hagan necesario realizar descuentos o deducciones.	No apliica
22. No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana.	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024, Durante el presente periodo NO se presentó ninguna situación que lleve implicita alguna de las conductas relacionadas en la presente obligación, como se evidencia: 22.1. Certificación firmada por Representate legal y Coordinador	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 22
23. Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 1952 de 2019 “Código Único Disciplinario”, la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” y la ley 2094 de 2021; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024 durante el presente periodo no se presentó ninguna situación que requirió realizar denuncia ante autoridad competente, como se evidencia en: 23.1. Certificación firmada por Representate legal y Coordinador	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 23
24. Dar cumplimento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública.	La Comunidad de Cuidado San José, da cumplimiento a los lineamientos, protocolos y directrices, para la prevencion de factores de riesgo para la salud pública. 24.1. FOR-GD-040, el dia 26 y 27 de octubre del 2024 con el tema : Capacitación Dengue	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 24
25. Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto sanitario favorable de la unidad operativa y del servicio de alimentos. En caso de contar con concepto favorable con requerimientos o concepto desfavorable, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria, junto con el plan de mejora.	La Comunidad de Cuidado San José, cuenta para el presenta periodo con: 25.1. Acta de Inspección Sanitaria con Enfoque del hogar, del 24 de Septiembre de 2024 concepto favorable y un cumplimiento del 89.5%. 25.2. Plan de trabajo hallazgos hogar 25.3 Acta de Inspección Sanitaria con Enfoque de Riesgo para Establecimientos de Preparación de Alimentos, del 18 de Junio de 2024 concepto favorable y un cumplimiento del 93%. 25.4. Plan de mejora hallazgos alimentos 25.5. Impresión de pantalla solicitud concepto sanitario	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 25

26.Documentar, socializar e implementar el Plan de Saneamiento de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente	La Comunidad de Cuidado San José en el presente periodo octubre , realiza socialización y da cumplimiento al plan de saneamiento basico, como se demuestra en los siguientes soportes: GUI-PSS-005 Plan de Saneamiento, FOR-GD-040 del 25 de Octubre del 2024 con el TEMA: Programa de residuos solidos y liquidos del Plan de Saneamiento Básico , impresión de pantalla del envío a la mesa técnica ambiental de la SDIS y formato declaración de compromiso. 26.1. GUI-PSS-005 26.2 FOR-GD-040 del 25 de Octubre del 2024 con el TEMA: Programa de residuos solidos y liquidos del Plan de Saneamiento Básico. 26.3. Impresion de pantalla plan del envio del PSB 26.5 FOR - PSS - 072	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 26

27.Implementar y utilizar la documentación e información que para la prestación del servicio sea suministrada por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024 Para el periodo del informe implementó y utilizó la documentación establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 27
28. Cumplir con su ofrecimiento de la propuesta para el otorgamiento de puntaje.	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024 Para el periodo del informe cumplio con ofrecimiento para la propuesta, lo cual se evidencia en: 28.1. Certificado y Relación de Ponderables del Asociado	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 28
29. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en los anexos técnicos y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio	La Comunidad de Cuidado San Joséa , para el presente periodo realizó las siguientes acciones o actividades inherentes a la ejecución del convenio 8136.	N/A

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Coordinar con el Equipo de validación de Condiciones de la Subdirección para la Vejez los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada+B63:N63B63:R63	La Comunidad de Cuidado San José, realizó la coordinación con el equipo de validación de condiciones de la Subdirección para la Vejez, donde se coordinó Ingresos: 4, Traslados:1 , Egresos: 1, por medio correo electrónico jcubides@sdis.gov.co, el dia 14 de octubre del 2024. Así mismo, se registró en la metafísica las novedades que se presentaron durante el periodo. 1.1. Impresioó de pantalla Reporte novedades correo del 14 de octubre del 2024 1.2. Impresion de pantalla envio evidencia metafisica correo del 01 de Noviembre 2024 1.3. FOR-PSS-213 Formato Reporte Metafísica y Novedades FOR -PSS-311	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 01
2. Formular y presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI. Una vez aprobado ejecutarlo a cabalidad, realizando y presentando los informes trimestrales.	La Comunidad de Cuidado San José Convenio 8136-2024, formulo el Plan de Atención Institucional –PAI dentro de los tiempos establecidos por el anexo técnico y fue enviado al profesional de asistencia técnica para su revisión: La Comunidad de Cuidado realizó el envio del Plan de Atención Institucional PAI dentro del tiempo establecido por el anexo técnico y para el presente periodo se realizó las siguientes actividades con las personas mayores, talento humano, referentes familiares y/o sociales: PAI 2.1. Eje Ocupación Humana 2.1.1. Línea de atención Lenguajes para la identidad 2.1.1.1 "Entre páginas y letras": Desde el área de Terapia Ocupacional se realiza las siguientes actividades que se llevan a cabo los días 07,17 y 25 de octubre del 2024, se realizan actividades de mantenimiento de habilidades cognitivas, por medio de la lectura y debates. "Ocupa Creando": Desde el área de Terapia Ocupacional se realiza las siguientes actividades que se llevan a cabo los días 02,03 y 10 de octubre del 2024, se realizan actividades tejido con lana , muñecas de trapo y coordinación mitriz fina. - "Diversión Mayor": Desde el área de Terapia Ocupacional esta actividad se lleva a cabo los días 02.16 y 21 de octubre del 2024, se realizan actividades de bingo, loteria , juegos autóctonos, trabajando motricidad gruesa generando espacios de ocio y buen uso del tiempo libre. "Bailando sobre ruedas": Desde el área de Fisioterapia se realiza las siguientes actividades que se llevan a cabo los días 08 y 11 de octubre del 2024, se realizan actividades físicas e inclusión de las personas mayores, por medio de bailes utilizando música acorde a los gustos e intereses de las personas mayores. "Equilibrando Ando": Desde el área de Fisioterapia se realiza las siguientes actividades que se llevan a cabo los días 24 y 29 de octubre del 2024, se realizan actividades para favorecer el balance y el equilibrio de las personas mayores. 2.1.2. Línea de atención Movilizando Capacidades. 2.1.2.1 -"Cogni-TO": Desde el área de Terapia Ocupacional esta actividad se lleva a cabo los días 07,10 y 15 de octubre del 2024, se realiza juegos de mesa, material pedagógico y audiovisual. - "Socializando experiencias": Desde el área de Gerontología esta actividad se lleva a cabo el día 09,15 y 17 de octubre del 2024, donde se realizan actividades de programas televisivos, documentales y noticias. -"Descubriendo Habilidades": Desde el área de Terapia Ocupacional esta actividad se lleva a cabo el día 10 y 17 de octubre del 2024, se realiza actividades de motricidad fina. -"Expresión Artística": Desde el área de Terapia Ocupacional esta actividad se lleva a cabo el día 03 y 09 de octubre del 2024, se realiza actividades pintura sobre madera. -"Caminando Juntos": Desde el área de Fisioterapia esta actividad se lleva a cabo el día 09 y 30 de octubre del 2024, se realizan actividades para favorecer la deambulación e independencia de la persona mayor. -"El Show del Recuerdo": Desde el área de Gerontología esta actividad se lleva a cabo el día 04 y 20 de octubre del 2024, se realizan actividades de evocación de recuerdos de la epoca de los años 60. 2.1.3. Línea de Espacios para la realización 2.1.3.1 "Ser,permanecer y florecer": Desde el área de Terapia ocupacional esta actividad se lleva a cabo el día 31 de octubre del 2024, realizando actividades transplante plantas aromáticas. "Diversión Digital": Desde el área de Terapia ocupacional esta actividad se lleva a cabo los dias 10,15 y 25 de octubre del 2024, realizando actividades del interés de la persona mayor mediante escritos y uso de medios técnológicos. "Activa T.O ": Desde el área de Terapia Ocupacional esta actividad se lleva a cabo los días 08,15 y 25 de octubre del 2024, realizando actividades de motricidad gruesa, por medio de juegos tradicionales.	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 02

2.2. Eje Cuidado Integral

2.2.1. Línea de atención Cuerpo y mente

2.2.1.1 "Creando hábitos saludables": Desde el área de Nutrición esta actividad se lleva a cabo el día 21 de octubre del 2024, realizando actividades para favorecer habitos saludables desde diferentes dimensiones.

-"Mantenimiento de estilo de vida saludable" : Desde el área de Nutrición se desarrolló esta actividad el día 14 de octubre del 2024, realizando actividades de promoción de hábitos y estilos de vida saludables.

-"Martatón Dorado": Desde el área de Fisioterapia esta actividad se lleva a cabo los días 25 y 31 de octubre del 2024, realizando actividades de para mantenimiento del estado físico de las personas mayores.

- "Experiencias sensoriales" Desde el área de Terapia Ocupacional esta actividad se lleva a cabo los dias 06 y 10 de octubre del 2024, realizando actividades de estimulación de los canales sensoriales visuales.

-"Cuidando mi presentación personal" Desde el área de Enfermería esta actividad se lleva a cabo el día 08 y 10 de octubre del 2024, realizando actividades donde se garantizó la buena persentación personal de las personas mayores.

-"Soy participe en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad" Desde el área de Enfermería esta actividad se lleva a cabo los 25 y 29 octubre del 2024, realizando actividades donde se garantizo la atención intengral oportuna a las personas mayores.

2.2.2. Linea de atenciòn Identidad, afectividad y sexualidad

2.2.2.1. -"Fortaleza Humana": Desde el área de psicología se lleva a cabo el día 27 de octubre del 2024, realizando actividades grupales de colores y emociones.

"Diccionario de emociones": Desde el área de psicología se lleva a cabo los días 21 de octubre del 2024, realizando cuentoterapia sobre la técnica de autocontrol emocional.

"Viviendo Intensamente": Desde el área de psicología se lleva a cabo los días 09 de octubre del 2024, realizando lectura sobre las políticas públicas sobre la cultura LGBTI.

"Lazos Afectivos": Desde el área de psicología se lleva a cabo los días 23 de octubre del 2024, realizando charlas sobre la empatía para fortalecer los lazos de amistad.

"Sexualidad y Afectividad en la vejez": Desde el área de gerontología se lleva a cabo el día 11 de octubre del 2024, realizando socilización viviendo con las diferencias para alimentar sus niveles de tolerancia, por medio de la expresión.

2.2.2.2 " Socialización de la habitación de los encuentros afectivos": Desde el area de psicologia se lleva a cabo el día 13 de octubre del 2024, realizando la socializacion de la disposición de encuentros afectivos.

2.2.2.3. - FOR-GD-040 del 29 octubre del 2024, Disposición de la habitación para encuentro afectivos.

2.2.3. Linea de Espiritualidad

2.2.3.1 --"Cultivo de conexiones sociales": Desde el área de gerontología se lleva a cabo el día 10 de octubre del 2024, realizando actividades sobre sensibilización sobre la tolerencia y ayuda entre pares.

"Conectate con otros en tu camino": Desde el área de gerontología se lleva a cabo el día 02 de octubre del 2024, realizando actividades sobre de mantenimiento de relaciones interpersonales.

-"Paz interior y conectividad": Desde el área de gerontología se lleva a cabo el día 03 de octubre del 2024, realizando actividades de relajación favoreciendo el bienestar de las personas mayores.

-"Un Viaje personal hacía el bienestar": Desde el área de gerontología se lleva a cabo el día 08 de octubre del 2024, realizando actividades que permiten identificar patrones de conducta no favorables para la salud.

-"Vivir con propósito": Desde el área de gerontología se lleva a cabo el día 16 de octubre del 2024, realizando actividades denominadas la pasividad.

2.2.4. Linea Entornos Amigables y Seguros

2.2.4.1 "Apaga las luces ": Desde el area de gestión ambiental se lleva a cabo el dia 08 de octubre del 2024, realizando actividades sobre el cuidado del ambiente donde permanecen la mayor parte del tiempo.

-"Adopta un parque ":Desde el area de gestión ambiental se lleva a cabo el dia 15 de octubre del 2024, realizando actividades de charlas sobre la cultura ambiental con las personas mayores.

-"El trend Mayor ": Desde el área de terapia ocupacional se lleva a cabo el dia 29 de octubre del 2024, realizando actividades de sensibilización de las redes sociales en la actualidad.

-"Sentido de pertenencia ": Desde el área de enfermería se lleva a cabo el día 26 y 29 de octubre del 2024, realizando actividades de conciencia y compromiso, sobre el uso y cuidado de las ayudas técnicas de las personas mayores.

-"Cuido mi entorno": Desde el área de enfermería se lleva a cabo el día 04.09,23 y 30 de octubre del 2024, realizando conversatorio sobre el uso y cuidado del kit de aseo.

2.3. Familia, Participación y redes

2.3.1. Línea de atención Familia

2.3.1.1 -" Acortando distancia": Desde el área de trabajo social se lleva a cabo los dias 02,03,04,07,08,09,10,14,15,16,17,18,21,22,23,25,28,29,30, y 31 de octubre de 2024, realizando actividad de jornada de llamadas a referentes familiares y sociales.

-"Mi mejor cita": Desde el área de trabajo social se lleva a cabo los días 06,10,13,20,26,27 y 31 de octubre de 2024, garantizando el espacio físico para recibir visitas de los referentes familiares o sociales.

-"Noti-Familia": Desde el area de trabajo social se lleva a cabo el día 30 de octubre de 2024, realizando una convocatoria de reunión de familias virtual sobre roles , derechos y deberes.

-"Buscando mis raíces": Desde el area de trabajo social se lleva a cabo el día 30 de octubre de 2024, realizando una busqueda de referentes familiares en diferentes redes sociales.

2.3.1.2 FOR-GD-040, el día 31 de octubre de 2024 con la actividad "Aceptación en el proceso y socialización de derechos y deberes"

2.3.1.3- FORD-GD-040 , el día 31 de octubre de 2024 con la actividad con la actividad "Acompañamiento de referentes familiares a través de visitas y jornada de llamadas"

2.3.2. Línea de atención Participación

2.3.2.1 -"Sembrando Amor": Desde el área de Trabajo Social se lleva a cabo el día 08 de octubre de 2024, realizando actividades de sensibilización sobre los valores humanos.

-"Mi vida, mis derechos": Desde el área de Trabajo Social se lleva a cabo el dia 25 de octubre de 2024, actividades sobre la identificación de derechos.

-"Café y conversación": Desde el área de psicología se lleva a cabo el dia 08 de octubre de 2024, realizando lecturas sobre fortunas del campo y la familia.

-"Club de la Sabiduría": Desde el área de psicología se lleva a cabo el día 17 de octubre de 2024, promoviendo la participación de las personas mayores con lectura de poemas.

-"Participo y me cuido": Desde el área de Trabajo Social se lleva a cabo el día 28 de octubre de 2024, realizando charlas de sensibilización sobre el amor propio y el autoestima.

2.3.2.2 "Festejando mi Vejez": Desde el área de gerontología se lleva a cabo el día 24 de octubre de 2024, promoviendo la participación de las personas mayores con el tema celebración del día dulce.

2.3.2.3. - " Buzón de sugerencias" Se realiza la actividad apertura de buzón , teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el fortalecimiento tecnico para buzón de sugerencias se da apertura:

- FOR-GD-040, Apertura el dia 04 de octubre de 2024. Sin encontrar formatos diligenciados
- FOR-GD-040 , Apertura el dia 11 de octubre de 2024. Sin encontrar formatos diligenciados
- FOR-GD-040 , Apertura el dia 18 de octubre de 2024. Sin encontrar formatos diligenciados.
- FOR-GD-040 , Apertura el dia 23 de octubre de 2024. Sin encontrar formatos diligenciados

	2.3.3. Línea de atención Redes 2.3.3.1-"Historias Compartidas": Desde el área de Trabajo Social se lleva a cabo el día 24 de octubre de 2024, realizando actividades de encuentro intergeneracional con el grupo de danzas de Agua de Dios. "Encuentro de Saberes": Desde el área de Trabajo Social se lleva a cabo el día 15 de octubre de 2024, con la actividad donde se comparten experiencias de vida. "Estación del saber": Desde el área de Trabajo Social se lleva a cabo el día 24 de octubre de 2024, actividades de medios de comunicación. "Culturizate": Desde el área de Trabajo Social se lleva a cabo el día 17 de octubre de 2024, con el tema la Evolución de la cultura en la historia de la humanidad. 2.3.4. Línea de convivencia 2.3.4.1- -"Tertulias": Desde el área de psicología se lleva a cabo el dia 29 de octubre del 2024 , realizando actividades de audio cuentos con el fin de respetar las leyes y los derechos de los demás. -"Sin límites": Desde el área de psicología se lleva a cabo el dia 28 de octubre del 2024 , realizando conversatorio con las personas mayores sobre la empatía "Envejecer juntos y juntas": Desde el área de Trabajo Social se lleva a cabo el dia 28 de octubre del 2024 , realizando actividades sobre reconomiento y adaptación. 2.3.4.2.-"Socialización del pacto de convivenca": Desde el área de psicología se lleva a cabo el día 23 de octubre del 2024 , realizando actividades para el establecimiento de reglas, creación de sentido de responsabilidad y resolución de conflictos. 2.3.4.3.-"SocializaciónMensualdePacto": Desde el área de psicología se lleva a cabo el día 29 de octubre del 2024 , realizando la socialización mensual de la implementación y aprobación del pacto de convivencia del servicio por parte de los participantes.	
3. Formular y ejecutar el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, teniendo en cuenta los tiempos establecidos para cada una de las etapas (conociendo, planeando y actuando).	La Comunidad de Cuidado San José, para el presente periodo formuló y ejecutó el Plan de Atención Integral Individual - PAIIN teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico: 5 formulaciones PAIIN fase conociendo y planeando ,4 fase actuando, lo anterior se evidencia en: 3.1. FOR-GD-040 el día 25 de Octubre del 2024. 3.2. Base reporte PAIIN Octubre (EXCEL) 3.3 Impresión de pantalla Envío Cargue PAIIN La Comunidad de Cuidado San José para el presente periodo realizó la aplicación de (04) escala de Evaluación de la Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS) - WHODAS 2.0, teniendo en cuenta que se presentaron ingresos. 3.4 FOR-GD-040 el día 25 de Octubre del 2024 La Comunidad de Cuidado San José para el presente periodo a través del : 3.5.- FOR-GD-040 del 23 de Octubre del 2024, con el Tema: Valoraciones iniciales Equipo interdisciplinario. La Comunidad de Cuidado San José para el presente periodo a través del : 3.6. FOR-GD-040 del 23 de Octubre del 2024, Ejecución intervenciones equipo interdisciplinario. La Comunidad de Cuidado San José para el presente periodo a través del: 3.7 FOR-GD-040 del 31 de Octubre del 2024, Valoración Barthel 3.8 Impresión de pantalla Envío Aval PAIIN LINK PAIIN (https://sdisgovco-my.sharepoint.com/personal/jcubides_sdis_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fjcubides%5Fsdis%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2024%20NOVEDADES%20CPS%2FMETAF%C3%8DSICA%20DIARIA%20DE%20NOVEDADES%SAN%20JOSE%2FNOVEDADES%5F2024%2FOCTUBRE%5F2024%2FPAIIN)	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 03
4.Realizar y registrar los seguimientos individuales de las personas mayores máximo durante el primer mes de ingreso de los participantes y en adelante máximo cada tres meses	La Comunidad de Cuidado San José, para el presente periodo a través del FOR-GD-040 31 de octubre 2024, Valoraciones iniciales.s donde se relacione las personas mayores a las que se les realizo, en el mes de octubre de 2024, de igual manera se realizo seguimiento al plan de cuidados de ocho (8) personas mayores por parte de la profesional de enfermeria , se elaboraron. 4.1. FOR-GD-040 31 de octubre 2024,Seguimientos trimestrales. 4.2 FOR-GD-040 31 de octubre 2024, Valoraciones iniciales.	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 04
5. Formular, registrar y hacer seguimiento al plan de cuidado de cada persona mayor.	La Comunidad de Cuidado San José, para el presente periodo a través del FOR-GD-040 31 de octubre 2024, con el tema planes de cuidado, donde se relacione las personas mayores a las que se les realizo o elaboro plan de cuidado y el FOR-GD-040 31 de octubre 2024, donde se realizan 8 seguimientos trimestrales., por parte de enfermería para el presente periodo 5.1. FOR-GD-040 31 de octubre 2024, donde se realizan 4 plan de cuidado por ingreso. 5.2 FOR-GD-040 31 de octubre 2024, donde se realizan 8 seguimientos trimestrales.	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 05
6.Garantizar la valoración inicial, seguimientos nutricionales y digitación de los datos antropométricos de las personas mayores en el sistema misional de la entidad SIRBE, así mismo diligenciar los formatos de vigilancia nutricional según lo establecido en el Anexo Técnico Nutrición y Salubridad y adjuntarlos a la historia social de cada persona mayor.	La Comunidad de Cuidado San José, para el presente periodo formuló y ejecutó el Plan de Atención Integral Individual - PAIIN teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico: 5 formulaciones PAIIN fase conociendo y planeando ,4 fase actuando, lo anterior se evidencia en: 3.1. FOR-GD-040 el día 25 de Octubre del 2024. 3.2. Base reporte PAIIN Octubre (EXCEL) 3.3 Impresión de pantalla Envío Cargue PAIIN La Comunidad de Cuidado San José para el presente periodo realizó la aplicación de (04) escala de Evaluación de la Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS) - WHODAS 2.0, teniendo en cuenta que se presentaron ingresos. 3.4 FOR-GD-040 el día 25 de Octubre del 2024 La Comunidad de Cuidado San José para el presente periodo a través del : 3.5.- FOR-GD-040 del 23 de Octubre del 2024, con el Tema: Valoraciones iniciales Equipo interdisciplinario. La Comunidad de Cuidado San José para el presente periodo a través del : 3.6. FOR-GD-040 del 23 de Octubre del 2024, Ejecución intervenciones equipo interdisciplinario. La Comunidad de Cuidado San José para el presente periodo a través del: 3.7 FOR-GD-040 del 31 de Octubre del 2024, Valoración Barthel 3.8 Impresión de pantalla Envío Aval PAIIN La Comunidad de Cuidado San José, para los dias del 1 al 31 de octubre se realizo Formato Ayuda Memoria del día 31 de octubre del 2024, con seguimientos nutricionales. 6.1 FOR-GD-040 , del dia 31 de octubre del 2024, con el tema Reporte de acciones realizadas con el componente sdel subcomponente vigilancia.	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 03 //05. IG 8136-2024 Octubre 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 06

7. Socializar a cada persona mayor en el momento de su ingreso a la Unidad Operativa el Pacto de Convivencia Institucional. Así mismo, realizar jornadas de socialización mensuales a toda la comunidad institucional promoviendo la implementación de este durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado San José, durante el mes de octubre de 2024 realizó la socialización del pacto de convivencia institucional con las personas mayores que ingresaron nuevas al servicio y se programa la firma y socialización formato FOR-PSS-588 "Acta de aceptación de la persona mayor de traslado a otra unidad operativa y del pacto de convivencia" y socialización del acta de transitoriedad, como evidencia se anexa: Se realizaron las siguientes actividades durante el periodo con el fin de socializar el implementar la apropiación del pacto de convivencia institucional: 3.4.2.-"Socialización del pacto de convivenca": Desde el área de psicología se lleva a cabo el día 23 de octubre del 2024 , realizando actividades para el establecimiento de reglas, creación de sentido de responsabilidad y resolución de conflictos. 3.4.3.-"SocializaciónMensualdePacto": Desde el área de psicología se lleva a cabo el día 29 de octubre del 2024 , realizando la socialización mensual de la implementación y aprobación del pacto de convivencia del servicio por parte de los participantes. 7.1 Socialización Acta de Transitoriedad el día 23 de octubre del 2024.	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 07 //05. IG 8136-2024 Octubre 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 02/Familia , Participacion y Redes /3.4. Linea de Convivencia

8. Contar con los medios de comunicación e información establecidos en el anexo técnico y garantizar su uso por parte de las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado San José, ha garantizado durante la ejecución del contrato 8136-2024, los medios de comunicación, para uso exclusivo de las personas mayores según lo solicita el anexo técnico. Se han garantizado los medios de comunicación solicitados en el anexo técnico cómo telefonía fija y movil, acceso a revistas, acceso a redes sociales, medios informativos virtuales y televisión, de manera permanente. Para el periodo se realizaron las siguientes actividades con medios de comunicación y capacitación con computadores: 8.1. " Medios de comunicacion ": Desde el área de Terapia Ocupacional se realiza la siguiente actividad que se lleva a cabo los dias 1,3,8,10,15,17,22,24,29 y 31. del de octubre del 2024. 8.2 Cronograma Medios de Comunicación 8.3Listado Uso de PC 8.4. Registro de llamadas Octubre	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 08
9. Implementar todas las acciones descritas en el anexo técnico de Atención Integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa que garanticen la atención en salud para las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado San José para el presente periodo gestiono y las personas mayores asistieron a las siguientes atenciones en salud: Cardiologia: 2, Cronicos: 1, Laboratorios: 16, Medicina Familiar: 1, Medicina General: 34, Medicina Interna: 22, Nefrologia: 1, Neurologia: 2, Nutricion: 31, Odontologia: 14, Oftamologia: 11, Optometria: 1, Ortopedia: 2, Programa Latir: 1, Psiquiatria: 16, Urologia: 1, Ecografia Vias Urinarias: 3, Ecocardiograma: 1, Electrocardiograma: 14, Espirometria: 4, Radiografias: 4, Sonomamografia: 1, Tomografia Axial Computarizada: 1, Terapia Fisica: 3. 9.1. Matriz de Citas médicas Octubre 2024 9.2. Cuadro de Rotación Octubre 2024 9.3 Perfil epidemiologico San José Octubre 9.4. FOR-GD-040 17 y 20 de Octubre del 2024, con el tema: Protocolo de asistencia en la alimentación, Higiene de la persona mayor y Comunicación asertiva. 9.5 FOR-GD-040 27-10-2024 con el tema: Socialización administración de enoxaparina 9.6 .Lista de chequeo Tabla 17 -"Cuidando mi presentación personal" Desde el área de Enfermería esta actividad se lleva a cabo el día 08 y 10 de octubre del 2024, realizando actividades donde se garantizó la buena persentación personal de las personas mayores. -"Soy participe en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad" Desde el área de Enfermería esta actividad se lleva a cabo los 25 y 29 octubre del 2024, realizando actividades donde se garantizo la atención intengral oportuna a las personas mayores.	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 09 //05. IG 8136-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 2/ eje cuidado integral, línea de atención cuerpo y mente.

10. Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	De acuerdo con el seguimiento en visita y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que cuenta con archivo en físico para custodia de documentos y que se actualizó el OneDrive donde se alberga la información y evidencias correspondientes a las actividades realizadas con las personas mayores en el mes de ejecución , lo cual se evidenció en: 10.6 Evidencia Fotografica Oficina de Gestion Documental 10.1 Impresión de pantalla Evidencia Fotográfica Drive	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 10 //05. IG 8136-2024 Octubre 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 10

11. Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.	*La Comunidad de Cuidado San José, durante el presente periodo realizó compromisos para evitar cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado. 3.4.2.-"Socialización del pacto de convivenca": Desde el área de psicología se lleva a cabo el día 23 de octubre del 2024 , realizando actividades para el establecimiento de reglas, creación de sentido de responsabilidad y resolución de conflictos. 3.4.3.-"SocializaciónMensualdePacto": Desde el área de psicología se lleva a cabo el día 29 de octubre del 2024 , realizando la socialización mensual de la implementación y aprobación del pacto de convivencia del servicio por parte de los participantes.	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 02/Familia , Participacion y Redes /3.4. Linea de Convivencia
12. Solicitar el aval de la supervisión del convenio para la realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores. Así mismo, informar a la supervisión del convenio sobre las prácticas académicas donde no se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores	La Comunidad de Cuidado San José para el presente periodo, no recibió ninguna propuesta de investigación donde se consoliden productos académicos teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores.	N/A
13.Reportar mensualmente al Equipo Técnico de la Subdirección para la Vejez, el desarrollo de las actividades previstas en cumplimiento del Lineamiento del Servicio de Comunidad de Cuidado y en la materialización de los enfoques de derechos, género, poblacional y diferencial de las políticas públicas distritales.	*La Comunidad de Cuidado San José realizó envío mensual de la matriz de seguimiento al lineamiento del servicio solicitada por el equipo de asistencia técnica el día 25/10/ 2024 y aval el 06/11/2024 13.1 13.1 Impresión de pantalla Envio evidencia 13.2Impresión de pantalla evidencia Aval seguimiento PAI	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 13
14.Presentar mensualmente al equipo técnico del servicio la caracterización actualizada, en el formato definido, con la información de las personas mayores que se han atendido durante la ejecución del convenio.	*La Comunidad de Cuidado San José presentó al equipo técnico del servicio la caracterización actualizada, con la información de las personas mayores que se han atendido durante el periodo, lo anterior se evidencia en: 14.1IPCorreoreportemensualdelacaracterización 14.2IPAvaldeCaracterización 14.3Caracterización CC SAN JOSÉ	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 14
15. Cumplir con los compromisos derivados de la obtención de los puntajes incluidos en el proceso de selección.	La comunidad de cuidado San José durante el periodo da cumplimiento con los compromisos establecidos en el proceso de selección, lo anterior se evidencia en: 15.1. Actividades Ponderables los días 03,06,07,10,11,12,14,15,17,21,22, 25 y 31 de octubre del 2024.	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 15
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: NUTRICION Y SALUBRIDAD.		
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	La Comunidad de Cuidado San José, desde el primer día de ejecución del convenio 8136-2024 se está ejecutando 1.1 la minuta patrón , los ciclos de menús y análisis nutricional, se anexa 1.3 registro fotográfico de la publicación de la minuta patrón, ciclos de menús en el servicio de alimentos y en el comedor de las personas mayores. 1.1. MINUTA PATRÓN 1.2 FOR-PSS-245 1.3. REGISTROFOTOGRÁFICOMINUTA.	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad//Compromiso 01
2. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores, conforme a las especificaciones descritas en el Anexo Técnico Nutrición y Salubridad "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones".	La Comunidad de Cuidado San José, la ejecución del convenio 8136-2024, cuenta con el documento de orientaciones alimentarios el cual es línea de base para las modificaciones alimentarias de las personas mayores, se adjunta el Formato no controlado de Derivación de Menús, Se adjunta captura de pantalla del envió y aprobación del formato no controlado de derivación de menús, FOR-PSS-585 Formato Listado de Modificaciones Alimentarias por Participante, FOR GD 040 18-10-2024 listado de modificaciones alimentarias por participante al talento humano y Registro Fotográfico del Listado de Modificaciones alimentarias en el Servicio de Alimentos y Comedor de las personas mayores. . 2.1 Formato no controlado - Derivación de menús 2.2. FOR-PSS-585 2.3 FOR GD 040 18-10-2024 2.4. REGISTROFOTOGRÁFICOLISTADOPARTICIPANTE. 2.5. Documento Orientaciones. 2.6. CronogramaCapacitaciónDocumento	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad//Compromiso 02
3. Garantizar el suministro de alimentos requeridos a las personas mayores que por trámites inherentes al servicio se encuentran fuera de la unidad operativa y no reciben la alimentación preparada en el centro, cumpliendo las condiciones de ensamble, trasporte y distribución que aseguren su inocuidad.	La Comunidad de Cuidado San José, la ejecución del convenio 8136-2024, para el periodo del presente informe con el FOR GD 040 31-10-2024, la cual se relaciona el tema de Reporte Entrega de Refrigerios para trámites en compañía del talento humano de la comunidad de cuidado para el mes de octubre de 2024., en ella se encuentra relacionada, el registro fotográfico de las entrega de los Refrigerios para Trámites de las personas mayores en la Bitácora, libro de novedades diarias de enfermería, el cuadro con la Opciones de Refrigerios para tramites, el Cuadro Relación de Refrigerios Entregados y Registro Fotográfico de la entrega de los mismos. 3.1 FOR GD 040 31-10-2024	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad//Compromiso 03

4. Realizar el acompañamiento al consumo diario de alimentos en el comedor para identificar alteraciones o modificaciones en la conducta alimentaria de las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado San Jose , elaboro el Cronograma de Acompañamiento alimentario del talento humano para el consumo de alimentos de las personas mayores en cada tiempo de comida, con el respectivo registro fotográfico de los profesionales y auxiliares de enfermería acompañando la toma de los alimentos y se realizó el diligenciamiento del FOR-PSS-581 Formato Seguimiento al Consumo Alimentario de Personas Mayores en donde se evidencian personas mayores presenta varias novedades con la toma de los alimentos. 4,1. Cronograma de acompañamiento 4.2 FOR-PSS-581.	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad//Compromiso 04
5. Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o Nutricionales así los requieren.	La Comunidad de Cuidado San José, la ejecución del convenio 8136-2024, se garantizando los suplementos y refrigerios nocturno a las personas mayores que lo requieren, cuenta con el FOR-PSS-585 Formato Listado de modificaciones alimentarias por participantes la cual está ubicada en la carpeta de evidencias de la obligación 2 de nutrición y Salubridad lo cual se puede evidenciar en 2.2. FOR-PSS-585. 5.1 FOR-GD 040 31-10-2024 con el tema:Reporte Entrega de Refrigerios Nocturnos, suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes, para el mes de octubre de 2024	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad//Compromiso 05
6.Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2013, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos.	La Comunidad de Cuidado San José, la ejecución del convenio 8136-2024, para el presente periodo cuenta con el Plan de Capacitación de BPM y Manual de Buenas Prácticas de Manufacturas según la resolución 2476 del 2013, cronograma del mismo de Plan de Capacitación de BPM y FOR GD 040 15-10-2024 con el tema:Servido y distribución de alimentos al Servicio de Alimentos., el envió y aprobación del plan de capacitación fue enviado dentro de los términos establecidos por anexo técnico. 6.1 PlanCapacitaciónBPM 6.2 CronogramaCapacitaciónBPM 6.3 FOR GD 040 15-10-2024 con el tema: Servido y distribución de alimentos al Servicio de Alimentos.	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad//Compromiso 06
7. Abastecer al servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad y calidad necesarios para dar cumplimiento a la minuta y modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado San José, la ejecución del convenio 8136-2024, para el presente periodo llevo acabo las siguinetes acciones para dar cumplimiento a la obligacion: 7.1. Realizo el diligenciamiento de los siguientes formatos para el servicio de alimentos: 7.1.01. FOR-PSS-175 FORMATO PLAN DE COMPARAS SEMANAL 7.1.02. FOR-PSS.226 FORMATO PLAN DE COMPRAS CONSOLIDADO MENSUAL. 7.1.03. FOR-PSS-230.FORMATO RECEPECION DE ALIMENTOS 7.1.04. FOR-PSS-232.FROMATO VERIFICACIÓN TRASNPORTE DE ALIMENTOS 7.1.05. FRO-PSS-236 FROMATO CONTROL ENTRADAS Y SALIDA DE ALIMENTOS ASOCIADOS 7.1.06. FOR-PSS-238 FORMATO CONTROL DE TEMPERATURAS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN 7.1.07. FOR-PSS-239 FORMATO CONTROL DE TEMPERATURAS EQUIPOS DE CONGELACIÓN 7.1.08. FOR-PSS-243 FORMATO PREPRACIÓN DE ALIMENTOS 7.1.09. FOR-PSS-246 FORMATO EVALUACIÓN CARACTERÍSTICAS ORGANOPLÉPTICAS 7.1.10- POR-PSS-248 FORMATO ACOMPAÑAMIENTO DE LA OPERACION SERVICIO DE ALIMENTOS MENSUAL 7.1.11. FOR-PSS-252 FORMATO INSPECCION PLA DE MUESTREO DE PORCIONES SERVIDAS 7.1.12 FORMATO NO CONTROLADO RELACIÓN TOMA MUESTRAS TESTIGO 7.2 Se realizo el diligenciamiento de los formatos del Plan de saneamiento que se llevan en el servicio de alimentos 7.2.01. FOR -PSS-047 REGISTRO Y CONTROL DE DESPERDICIOS DE ALIMENTOS PRODUCTO DE DESCOMIDE 7.2.02 FOR-PSS-064 FORMATO DE CONTROL DE LAVADO Y DESINFECCIO DEL TANQUE DE AGUA POTABLE 7.2.03 FOR-PSS-065 FORMATO SEGUIMIENTO A SOLUCIONES DESIFECTANTES 7.2.04 FOR-PSS-066 FORMATO INSPECCION DE LA PRESENCIAD DE PLAGAS 7.2.05 FOR-PSS-067 FORMATO INSPECCION DEL MANEJO DE ELEMENTOS EN DESUSO, EMBALEJE 7.2.06 FOR-PSS-068 FORMATO LISTA DE VERIFICACION DE LIMPIEZA, DESINFECCION Y ACCIONES CORRECTIVAS 7.2.07 FOR-PSS-069 FORMATO REGISTRO CONTROL DE PLAGAS 7.2.08 FOR-PSS-071 FORMATO VERIFICACION DE HUMEDAD CERTIFICACION FUMIGACION 7.5 Documentos Proveedor de alimentos, los cuales se encuentran al día para estos días de ejecución del convenio.	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad//Compromiso 07
8. Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 “Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones” y cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año. De ser necesario, se debe garantizar un reconocimiento médico por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos.	La Comunidad de Cuidado San José, la ejecución del convenio 8136-2024, para el presente periodo se envio solicitud de aval el dia 25/6/2024 del FOR-PSS-295 Formato Construcción Estrategias De Información Educación Y Comunicación En Estilos De Vida Saludable: Alimentación, Nutrición Y Actividad Física, FOR-PSS-297 Formato Cronograma Capacitación Estilos De Vida Saludable, en espera de aval por parte de nutricionista de asistencia tecnica. 8.1 DocumentosManipuladordeAlimentos	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad//Compromiso 08
9. Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación -IEC).	La Comunidad de Cuidado San José, la ejecución del convenio 8136-2024, Para el presente periodo se adjunta las impresión de pantalla del envió de solicitud de cambio de ciclo de menús y impresion de pantalla de aprobación de los mismos , FOR-PSS-245, en donde se relaciona los cambios solicitados y se cuenta con el registro fotográfico con mara de agua día, mes, año, hora y lugar . 9.1.FOR-PSS-295 9.2. FOR-PSS-297 9.3 FOR GD 040 21-10-2024	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad//Compromiso 09
10. Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en todos los tiempos de comida diferentes al ciclo de menú establecidos para la conmemoración de fechas especiales y cumpleaños de las personas mayores según lo descrito en el anexo técnico. Estas preparaciones deben ser programadas de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico de la subdirección para la vejez de la SDIS	La Comunidad de Cuidado San José, la ejecución del convenio 8136-2024, para el presente periodo adjuntar Horarios Entrega de la materia Prima en la cual se designa si se presentaron cambios en los horarios de entrega por parte del proveedor o continuan a lo acordado desde el principio del convenio. 10.1 ImpresióndePantallaCambioAprobaciónyRegistroFotograficoMenus 10.2 FOR-PSS-245	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad//Compromiso 10
11. Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a los establecidos para el suministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servido y distribución de los alimentos.	La Comunidad de Cuidado San José, para la ejecuciòn del convenio 8136-2024, para el presente periodo adjuntar Horarios Entrega de la materia Prima en la cual se designa si se presentaron cambios en los horarios de entrega por parte del proveedor o continuan a lo acordado desde el principio del convenio. 11.1. Horarios de entrega materia prima	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad//Compromiso 11
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el inmueble y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	La Comunidad de Cuidado San José, para el presente periodo informa que relacionó el Formato calificación técnica de inmuebles (componente urbanístico e infraestructura), garantizando que el servicio de atención para las personas mayores se prestó en el inmueble y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS, en el informe de gestión del mes de octubre del 2024 , donde se adjunta: 1.1 Aval subdireccion de plantas fisicas 1.2. Planos arquitectonicos	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros //Compromiso 01

2. Diseñar y dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo. Realizar actualizaciones en los casos que se requiera garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	La Comunidad de Cuidado San José de acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que la Comunidad de Cuidado da cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo, tal como se evidencia en el presente informe y en: 2.1. FOR-PSS-417 2.2. FOR-PSS-418 2.3 FOR-GD-040 31 de Octubre del 2024.	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros //Compromiso 02
3. Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos, manteniéndola en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado San José , de acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que la Comunidad de Cuidado da cumplimiento al suministró de la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general, lo cual se evidencia en: 3.1. Listas de chequeo	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros //Compromiso 03
4. Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal y absorbentes con las características y periodicidad establecidas.	La Comunidad de Cuidado San José, realizo entrega de los elementos de aseo personal y absorbentes a las peronas mayores teniendo en cuenta las especificacione sy tiempos de entrega del anexxo tecnico. 4.1.FOR-GD-040 31-10-2024 con el tema: Entrega de Kit de Aseo. 4.2. FOR - PSS- 215	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros //Compromiso 04
5. Disponer en cada unidad operativa, de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique.	La Comunidad de Cuidado San José , para el presente periodo a través del "FORMATO INSPECCIÓN Y SUMINISTRO DE BOTIQUINES TIPO B" FOR-TH-066, se realizo verifición de cada uno de los elementos que conforman el botiquin tipo B, el cual se encuentra diponible para ser usado en caso de que se requiera. 5.1.FOR-TH-066.	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros //Compromiso 05
6. Suministrar la dotación de vestuario de las personas mayores en los tiempos y especificaciones descritos	La Comunidad de Cuidado San José para el presente período no aplica la entrega de dotación de vestuario a las personas mayores correspondiente a la ejecución del convenio 8136 , según características, cantidades y dentro de los tiempos descritos en el anexo técnico.	N/A
7. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional. 8 nutricion	La Comunidad de Cuidado San José, con FOR-PSS-221 Formato Lista de Chequeo por Componente, así mismo con el cronograma de mantenimiento preventivo de los equiposse cuenta con la hoja de vida y la calibración de los que requieran. 7.1 ListaTabla20 7.2. CronogramaMantenimientoyHojaVidaCalibración	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros //Compromiso 07
8. Garantizar los elementos para el desarrollo de actividades con las personas mayores, dirigidas a fortalecer y mantener las capacidades cognoscitivas, sensoriales y emocionales de las personas mayores durante su proceso institucional.	La Comunidad de CuidadoSan José ha garantizado durante la ejecución del convenio 8136-2024 los elementos necesarios para la realización de todas las actividades y talleres ocupaciones con las personas mayores según lo establece el anexo técnico en las tablas No. 28 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades" y tabla No. 29 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias". 8.1. Tabla 28 8.2. Tabla 29	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros //Compromiso 08
9. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan dar cumplimiento al Plan de Saneamiento de la Comunidad de Cuidado	La comunidad de cuidado San José en el prensente periodo octubre reporta de acuerdo a los siguientes soportes que da cumplimiento a la obligación. Se anexa tabla de elementos de aseo insitucional con su respectiva evidencia fotografica y formato no controlado de entrega de elementos de aseo al personal operario de la Comunidad de Cuidado. 9.1. Formato no controlado entrega de insumos. 9.2. Lista chequeo no controlado Tabla 30 de elementos de aseo institucional	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros //Compromiso 09
10. Garantizar la dotación para el personal manipulador de alimentos y servicios generales con las características y periodicidad establecida en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros – Atención Integral.	La Comunidad de Cuidado San José, realizó la entrega de dotación 30 de septiembre de 2024, se realizó la entrega de elementos de dotación para el personal manipulador de alimenots y servicios generales: 10.1 FOR-GD-040 18 de Octubre con el tema: Entrega de dotación al personal de servicio de alimentos	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros //Compromiso 10
11. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado San José, cuenta con plan de emergencias "FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS" FOR-TH-030, el cual es de conocimiento del talento humano de la comunidad de cuidado. 11.1. FOR - TH - 030 11.2.FOR-TH-083	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros //Compromiso 11
12. Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente.	La Comunidad de Cuidado San José, para el presente periodo cuenta con concepto de bomberos favorable de Fusagasugá entregado por el cuerpo de Bomberos de Fusagasugá el cual tiene vigencia desde 03 de octubre de 2024 hasta 03 de octubre de 2025. 12.1 Concepto Bomberos 09 de Octubre 2024 12.2 Concepto Bomberos 03 de Octubre 2025	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros //Compromiso 12
13. Elaborar, socializar y aplicar en los casos requeridos los protocolos de seguridad que se requieran en el marco de la atención integral de las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado San José , para el presente periodo, cuenta con los protocolos de seguridad establecidos en el anexo técnico, los cuales son de conocimiento del talento humano de la comunidad de cuidado. 13.1. Protocolos de seguridad. 13.2 FOR-GD-040, el dia 31 de octubre del 2024 con el tema : Protocolo de situaciones fortuitas	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros //Compromiso 13
14. Garantizar la seguridad y las condiciones para el uso del inmueble donde se presta el servicio mediante licencia por parte de la autoridad competente y evaluación de vulnerabilidad sísmica si el inmueble fue construido y licenciado en una fecha anterior a la implementación de la normatividad sísmica.	La Comunidad de Cuidado San José, se encuentra en el trámite para la obtención de la licencia ante la autoridad competente, como se puede evidenciar en: 14.1Radicado Licencia de Construcción	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros //Compromiso 14

15. Si en la evaluación de vulnerabilidad sísmica presentada, o en la licencia de construcción emitida por la autoridad competente, se manifiesta la necesidad de intervenir la edificación, garantizar la intervención de la edificación, sin afectar la correcta prestación del servicio.	No aplica toda vez que la licencia de construcción se encuentra en trámite para la obtención por parte de la autoridad competente.	N/A
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: GESTION AMBIENTAL		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional.	La Comunidad de Cuidado San José en el presente periodo octubre 2024 presenta los siguientes soportes de actividades, correos, reuniones, capacitaciones etc. para dar cumplimiento a la obligación. 1.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO CON EL EQUIPO SG MESA AMBIENTAL 1.1.1. Correos Enviados Asistencia Técnica SDIS 1.1.2.Certificado Movilidad Sostenible 1.1.3 Reportes Trimestrales 1.1.4. Apagón Ambiental 1.1.5. Charla consumo de agua 1.1.6. Reporte Consumo de Agua 1.1.7 Certificado Plástico Único Uso 1.1.8.FOR-GD-040 30 de Octubre del 2024 1.2. FORMATOS, CERTIFICADOS DE TANQUES, FUMIGACIÒN, MANIFIESTO DE RECOLECCIÒN 1.2.1 . FORMATOS *FOR - GA - 005 - Formato Ruta De Recolección Interna De Residuos Sólidos – RRIRS Por Fases (I,II y III) *FOR - GA - 009 - Formato Registro, Medición Y Control De Residuos Entregados * FOR - GA - 010 - Formato Certificado Recolección Residuos Solidos * FOR - GA - 020 - Formato Ruta Recolección Interna De Residuos Hospitalarios Y Similares *FOR - GA - 021 - Formato RH1 *FOR - GA - 024 -Formato Lista De Verificación Al Transportador De Residuos Hospitalarios Y Similares * FOR-GA- 025 Plan De Gestión Integral De Residuos Hospitalarios Y Similares * FOR - GA - 031 - Formato Registro Y Control, Limpieza / Mantenimiento De Trampas De Grasa Y Sistema De Captación De Aguas Lluvias *FOR - GA - 048 - Formato Seguimiento Del Proceso De Aprovechamiento De Residuos Orgánicos *FOR - PSS - 065- Formato Seguimiento A Soluciones Desinfectantes * FOR - PSS - 066 - Formato Inspección De La Presencia De Plagas * FOR - PSS - 067 - Formato Inspección Del Manejo De Elementos En Desuso, Embalajes Y Empaques *FOR - PSS - 068 - Formato Lista De Verificación De Limpieza, Desinfección Y Acciones Correctivas. *FOR - PSS - 071 - Formato Verificación De Hermeticidad 1.2.2 Certificado de Fumigación 29 de agosto 1.2.3 Certificado de lavado de tanques 29 de agosto 1.2.4 Manifiesto 21 de octubre 1.3. SOCIALIZACIONES, CHARLAS, CAPACITACIONES AL TALENTO HUMANO 1.3.1 FOR-GD-040 16.10.2024, con el tema Politíca cero desperdicio de agua, fugas ocultas, políticas cero desperdicio de energía y metodología de aparatos eléctricos. 1.3.2 FOR-GD-040 25.10.2024 con el tema Normograma, Matriz de Riesgos, Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales y RCD. 1.3.3 FOR-GD-040 29.10.2024 con el tema Riesgos Ambientales y Sanitarios asociados al inadecuado manejo de residuos hospitalarios y similares. 1.3.4 FOR-GD-040 30.10.2024 con el tema Componente Interno y Externo PGIRHS.	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Compromisos Gestión Ambiental//Compromiso 01
COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1.Contar durante la ejecución del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución	La Comunidad de Cuidado San José cuenta con la plataforma estratégica conformada por la (Misión, Visión, Organigrama, políticas, principios y valores institucionales) los cuales se encuentran publicados en un lugar de fácil acceso y consulta por parte de los funcionarios y demás comunidad institucional, como se evidencia en : 1.1. Registro Fotográfico Plataforma estratégica	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024./compromisos del asociado/ Compromiso generales del asociado/ Compromiso 01 //05. IG 8136-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Compromisos Componente Gestión Administrativa//Compromiso 01
2.Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el Asociado.	La Comunidad de Cuidado San José, tiene publicada la imagen institucional desde el inicio del convenio 8136 de 2024 en la entrada del principal de la unidad operativa, así mismo cuenta con la imagen institucional publicada en el vehículo que se encuentra ofertado y al servicio del convenio antes descrito, como se evidencia en: 2.1 Registro fotográfico de la imagen institucional en fachada. 2.2 Registro fotográfico de la imagen institucional en vehículo.	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Compromisos Componente Gestión Administrativa//Compromiso 02
3.Realizar oportunamente los reportes de novedades y las metas físicas mensuales con oportunidad y calidad; manteniendo la base de datos de la población actualizada.	La Comunidad San José, durante el periodo comprendido 1 al 31 de octubre de 2024, desde el área de trabajo social, se realiza el envío de las novedades correspondientes, como se evidencia en: 3.1 Impresión de pantalla Envió evidencia metafísica 01 de Noviembre.	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Compromisos Componente Gestión Administrativa//Compromiso 03
4. Realizar el cargue de la información de las actuaciones de intervención en el Sistema de Información Misional SIRBE, o el que haga sus veces, con calidad y oportunidad.	Durante el período comprendido 1 al 31 de octubre de 2024, desde el área de trabajo social, se realiza el envío de las novedades correspondiente. Ingresos: 4 Dias de Hospitalización: 71 Dias Traslados: 1 Egresos: 1 Salida a Medio familiar:0 días. Adicionalmente, se cuenta con: 4.1. Base de datos octubre PDF 4.2 Base de datos octubre XLS 4.3FOR-PSS-311FichaSIRBE 4.4FOR-PSS-213FormatoReporteMetafísica	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Compromisos Componente Gestión Administrativa//Compromiso 04
5.Articular con otras instituciones que permitan brindar una atención integral a las personas mayores.	La Comunidad San José , durante el mes de octubre de 2024 realizó la coordinación con instituciones interinstitucionales necesarias para la prestación del servicio, lo anterior se reporta en: 5.1. FOR-GD-040 del 25 de octubre del 2024 con el Tema: Articulación con otras instituciones para la prestación del servicio de las personas mayores.	//05 IG 8136-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Compromisos Componente Gestión Administrativa//Compromiso 05

6.Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran. El vehículo y el personal de transporte utilizado por el Asociado deberá darles estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes.	En el Centro de Comunidad de Cuidado San José, cumple con los documentos y especificaciones del anexo técnico, los documentos son los siguientes: Informacion y documentos del vehículo. 4.5.1 Tarjeta de propiedad 4.5.2. Tarjeta de operación 4.5.3. SOAT NOX331 4.5.4. Pantallazo RUN revision tecnomecánica 4.5.5. Licencia de conducción 4.5.6. Captura RUN póliza de responsabilidad	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024//Informe financiero-4.5 Transporte..
7.Garantizar el servicio funerario durante la ejecución del convenio de manera oportuna de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	La comunidad de cuidado San José, cuenta con contrato desde el 1 al 31 de octubre de 2024, De igual forma, para el presente mes presenta: 4.4.1. Convenio de previsión Exequial 4.4.2. Factura PRE-446033	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024//Informe financiero-4.4 Servicio funerario

8.Contar con el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio	La comunidad de cuidado San José, garantizó el talento humano minimo para la ejecución del convenio 8136-2024 conforme lo establece el anexo técnico, como se evidencia en: 1.1. FOR - PSS - 211 - Liquidacion de cupos 4.1.. FOR-PSS- 214_v1_formato_relación_talento_humano	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024//Informe financiero/1.Liquidaciónde cupos. //05. IG 8136-2024 Octubre 2024//Informe financiero/costos fijos/4.1 talento humano/Formato relación talento humano FOR-PSS-214.
9.Presentar a la supervisión del convenio al menos con cinco (05) días antes de la necesidad de retiro del personal las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido) para su aprobación. En los casos en que el talento humano no avise su retiro con anterioridad, el asociado deberá garantizar la entrega de la hoja de vida con sus soportes a la supervisión durante los dos (2) días calendario posteriores al retiro del talento humano.	En la Comunidad de Cuidado San José durante el mes de octubre de año 2024 se presentaron novedades en el talento humano, las cuales se enviaron al supervisor del convenio para la aprobación de las respectivas hojas de vida. La Comunidad de Cuidado San José garantizó la entrega del cargo y empalme a los funcionarios que ingresaron en el mes de octubre del 2024 Retiro de: A) YELLY TELLES CC No. 55.118.277 reemplaza DONALD ESTEBAN GOMEZ BARREIRO CC No. 1.023.002.963 en el perfil de Auxiliar de Enfermería. B) STEPANE LUNA ARRIETA C.C. 1.140.827.341 reemplaza DANAYARITH MURILLO PAEZ C.C.1.019.101.784 en el perfil de Jefe de Enfermería. C)ANGIE PAOLA MAHECHA RONCANCIO C.C. 1.1.015.472.933 reemplaza LEIDY ANDREA HERNANDEZ SUAREZ C.C. 1.019.058.292 en el perfil de Tallerista. D) ZULMA CAROLINA ROMERO C.C. 1,069.741.424 reemplaza BRAYAN DAVID ROMERO GONZALEZ C.C. 1.003.516.217 en el perfil de Tallerista. E) VIVIANA PAOLA DIAZ C.C. 1.069.720.855 reemplaza JOHANA MESA CAMELO C.C. 35.251.620 en el perfil de Psicóloga. F)DONALD ESTEBAN GOMEZ BARRERIRO C.C 1.023.002.963. reemplaza YASMIN YURANY CRUZ PEREZ C.C. 1.069.717.178 en el perfil de Auxiliar de Enfermería. G)ERICK CASTAÑEDA CC 1.069.756.978 reemplaza MIGUEL ANTONIO GARZÓN CC 81.740.204 con el perfil de Auxiliar de Servicios Generales H)LEYDI TORRES CC 1.069.733.453 reemplaza GINNA FERNANDA GARCÍA MORA CC 1.071.549.881 con el perfil de Auxiliar deEnfermería 9.1. Capturas de pantallas solicitudes aprobaciones aval hojas de vida	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024../compromisos del asociado/ Compromiso generales del asociado/ Compromiso 01 //05. IG 8136-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Compromisos Componente Gestión Administrativa//Compromiso 09
10. Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica para el presente periodo del informe, teniendo en cuenta que el convenio se encuentra en ejecución	N/A
11. Garantizar el servicio de vigilancia conforme a la normatividad vigente.	La Comunidad de Cuidado San José garantizó el servicio de vigilancia en el periodo correspondiente del 1 al 31 de octubre 2024, garantizó el servicio de vigilancia de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en: 4.6.1 Contrato vigilancia 4.6.2 Factura No FE 188 del 21 de octubre del año 2024 , correspondiente a la cobertura del mes octubre .	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024/Informe financiero-4.6 vigilancia.
12.Garantizar la prestación de los servicios públicos en los términos establecidos en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado San José garantizó el suministro de los servicios públicos durante el mes de octubre del 2024 mediante su pago oportuno estando dentro los términos establecidos para tal fin. 4.8. Certifcado costos fijos SDIS 4.9 Certificado de Junta Central de Contadores 4.10 Tarjeta Profesional	//05. IG 8136-2024 Octubre 2024/1.Informe financiero/4.costos fijos/certificación servicios públicos

NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA:	**SAN JOSÉ**	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	**OLGA LUCIA ROJAS RUIZ**	
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:		**DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 53930566 de Fusagasugá**

Anexos : A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LOS ANEXOS QUE SOPORTAN EL PRESENTE INFORME